

**MUNICIPIO DE MINERAL DEL MONTE, HGO.
OFICINA DE COMERCIO, ABASTOS Y ESPECTÁCULOS.**

REGISTRO PARA FUNCIONAMIENTO COMERCIAL Y DE SERVICIOS.

FOLIO: 336

NOMBRE DEL PROPIETARIO: REYNA MONROY GÓMEZ
R.F.C: MOGR-720106
DOMICILIO FISCAL: AVENIDA HIDALGO NO. 131
RAZÓN SOCIAL: "ARTESANIAS Y PLATERIA DYLAN"
CLASE DE GIRO: VENTA DE ARTESANIAS Y PLATERIA
HORARIO DE FUNCIONAMIENTO: 09:00 A 21:00 HORAS.
CAPITAL EN GIRO: 200,000.00
CLASIFICACIÓN: RENOVACIÓN.
FECHA DE EXPEDICIÓN: 29 DE MARZO 2023.
VIGENCIA: DICIEMBRE 2023.

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 444, 452 Y 453 DEL BANDO DE POLÍCIA Y GOBIERNO, ESTE PERMISO COMERCIAL TENDRÁ QUE RENOVARSE CADA AÑO, EN LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO, Y EL CUAL DEBERÁ ESTAR A LA VISTA EN SU ESTABLECIMIENTO.



Atentamente.
C. Constantino Nava Cañares.
Director de Comercio, Abastos y Espectáculos.